



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE

104**MADRID NÚMERO 13**

EDICTO

Don Daniel Alejandro Ignacio Campos, secretario del Juzgado de instrucción número 13 de Madrid.

Doy fe y testimonio: Que en el juicio de faltas número 273 de 2011 G se ha dictado la presente sentencia, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

El magistrado-juez del Juzgado de instrucción número 13 de Madrid ha acordado citar a don Eduín Barrett de Peña, a fin de que el día 7 de junio de 2011, a las nueve y cuarenta horas, asista en la Sala de vistas de este Juzgado a la celebración del juicio de faltas número 273 de 2011 G, seguido por estafa y amenazas, en calidad de denunciado. Haciéndole saber que deberá asistir con los medios de prueba de los que estime oportunos.

Y para que conste y sirva de notificación de sentencia a don Eduín Barrett de Peña, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido la presente.

En Madrid, a 25 de abril de 2011.—El secretario (firmado).

(03/17.537/11)